

De fronteras afuera

Dejando a un lado por hoy los rumores alarmistas, que siguiendo ya lo que constituye un verdadero sistema en los enemigos de la situación, rumores relativos a Marruecos y desmentidos categóricamente por el presidente del Consejo y por el ministro de Estado; prescindiendo de la alarma que según Besteiro en *El Imparcial* experimenta la extrema izquierda ante la noticia de que el general ruso Wrangel ha ofrecido su ejército antibolcheviki al alto comisario de España en Marruecos para luchar con los moros rebeldes, como si a ese ofrecimiento no hubiera contestado ya como debía el Gobierno español; dejando a un lado y para ocasión en que la profecía se convierta en comentario respecto al chismorreo electoral a que ahora está dedicada la actualidad vamos a recoger unas cuantas impresiones sobre los áridos problemas internacionales que están sobre el tapete. Ya es hora para nosotros que nunca hemos dejado transcurrir tanto tiempo sin traerlos a nuestras columnas.

Ninguno de esos problemas, es cierto, ha tenido solución desde la última vez que los comentamos en estas charlas diarias con nuestros lectores.

Pero algunos, y no de los menos importantes, han mejorado de aspecto y puede considerárselos caminando hacia la resolución definitiva.

Tal ocurre con la cuestión de Irlanda, ese asunto que tiene en vilo a los Gobiernos de la Gran Bretaña y que a nosotros, desde los tiempos que ya van siendo remotos del gran Gladstone, nos inspira la más viva simpatía y el mayor interés.

Después del grave período agudo y sangriento por el cual en estos últimos tiempos ha pasado la lucha armada entre las tropas inglesas y los voluntarios de la Irlanda rebelde; después de algunas prisiones hechas entre los jefes del Estado Mayor de la insurrección, leemos hoy la noticia, que nos dicen es muy autorizada, de que el jefe supremo del movimiento irlandés, Sr. De Valera, o cansado de la lucha o convencido de lo inútil de su esfuerzo, se dispone a huir emigrado a América y dejar el campo libre a la acción del Gobierno británico.

Si como es razonable suponer esta noticia se confirma, el problema irlandés quedará virtualmente resuelto y la Gran Bretaña se verá libre de la pesadilla, ya casi tradicional, que sobre todo desde que terminó la gran guerra europea la preocupaba sin cesar.

Buena falta le hace a ese gran país que en medio de las graves complicaciones exteriores que lo rodean en este período de la post-guerra tenía que atender a ese que es el más árido problema de su política interior.

No son tan consoladoras las informaciones relativas a la ocupación del Ruhr por las tropas franco-belgas y a la actitud de resistencia de Alemania, pero de algún tiempo a esta parte adviértense ciertos síntomas tranquilizadores que despiertan la esperanza de que la tirantez de relaciones peligrosas entre el antiguo imperio alemán y los países aliados en contra suya, mejoren, y al fin halle solución el problema de las reparaciones que había llegado a un estado que constituía una amenaza constante, de nuevo, para la paz mundial. Francia no desiste de su actitud, pero Alemania parece inclinarse, o por propio convencimiento o por efecto de prudentes consejos ajenos, a formular proposiciones, que siendo directas, Francia se avendría a discutir y que acaso permitiesen una inteligencia entre ambas naciones. Eso que parecía un imposible hace pocas semanas, aparece ahora como el principio de una realidad tranquilizadora para la paz del mundo, el cual la recibiría

con regocijo comparable a la obesión que hoy lo embarga.

El optimismo relativo con que hoy se puede mirar los dos asuntos a que acabamos de referirnos, constituye una nota de actualidad satisfactoria, porque permite esperar que los nubarrones que ocultaban hasta ahora el horizonte político europeo vayan disipándose poco a poco.

Declaración de monumentos nacionales

El ministro de Instrucción pública, vista la moción presentada por la Comisión de Monumentos históricos y artísticos de la provincia de Orense, y de conformidad con los informes emitidos por las Reales Academias de la Historia y Bellas Artes de San Fernando, ha declarado por Real orden, publicada en la *Gaceta* de ayer monumentos nacionales la capilla de San Miguel, de Celanova, notabilísimo ejemplar del estilo mozárabe del siglo X; el Monasterio de San Esteban, de Ribas de Sil, cuya fundación se hace ascender al siglo VI, y la iglesia, sala capitular y claustro gótico del Monasterio de Osera, de caracterizado estilo cisterciense-románico-ogival, quedando, desde el momento de tal declaración, los tres monumentos citados, bajo la tutela del Estado.

EL PROBLEMA DE ORIENTE

Lausana.—Esta mañana se ha reunido el primer Comité, encargado de examinar las cláusulas políticas del Tratado.

Los representantes de Turquía defendieron tenazmente el criterio de Angora en los diversos puntos que se hallan en litigio.

Después de una breve discusión aceptaron que se aplazase la solución del asunto de la evacuación de los territorios por las tropas aliadas.

Respecto a la frontera de Siria, los turcos piden que sea determinada por el acuerdo de Angora.

París.—Telegrafían de Angora dando cuenta de que Mustafá Kemal Bajá ha publicado un manifiesto dirigido al Ejército, con motivo de la celebración del Ramadán, en el que, principalmente, afirma que, si los resultados de la Conferencia de Lausana obligaron a Turquía a emprender de nuevo la guerra, el ejército turco cumplirá plenamente con su deber.

LA ESCUELA AMERICANA DE CIUDADANIA

La Liga de la Escuela Americana de Ciudadanía ha organizado un concurso mundial literario, abierto a los estudiantes de todos los países.

Se concederán dos premios denominados «Premios Seabury», a los mejores trabajos tratando de los siguientes temas:

Tema primero.—(Abierto a los estudiantes de las Escuelas Normales y a los Colegios de profesores): «Una Asociación educadora mundial para promover fraternidad internacional».

Tema segundo.—(Abierto a los estudiantes de cursos superiores de escuelas secundarias): «Los complementos de la civilización y forma de organizarlos para las buenas relaciones mundiales».

Se concederán tres premios, de 75, 50 y 25 dólares, a los tres mejores trabajos sobre cada tema. Tribunal de jueces, en los Estados Unidos. El concurso quedará cerrado el día 1.º de Junio próximo.

Las bases son las siguientes: Cada trabajo ha de ir acompañado de un resumen conciso y de bibliografía con notas breves sobre cada libro. Los trabajos no deben exceder de 5.000 palabras (se recomienda, sin embargo, que los trabajos no excedan de 3.000 palabras), y deben presentarse preferentemente escritos a máquina, sobre una sola cara del papel, midiendo éste 8 y 1/2 por 11 pulgadas, con un margen, por lo menos, de 1 y 1/4 pulgadas.

Los manuscritos que no sean fácilmente legibles no serán admitidos. El nombre del concursante no debe aparecer en el trabajo; éste debe acompañarse de una carta en que conste el nombre del autor, la escuela a que pertenece y su dirección particular, y debe dirigirse a Mrs Fannie Fern Andrews, secretaria de la Liga americana de Ciudadanía, 405 Marlborough Street Boston 17 Mass, no más tarde del día 1.º de Junio próximo.

Los trabajos deben mandarse llanos, no arrollados. Cada país que tome parte en el concurso (excepto los Estados Unidos) enviará sus tres mejores trabajos de cada serie a la secretaria de la Liga, cuyos trabajos deberán seleccionarse por jueces nombrados en cada país. Los jueces americanos seleccionarán, de éstos y de los trabajos hechos por alumnos americanos, los que, a su juicio, merezcan premiarse.

Los alumnos pueden escribir en su propio idioma. Los tres mejores trabajos, elegidos por los jueces nacionales tendrán que traducirse al inglés al someterlos a los jueces americanos.

En algunos países el ministerio de Educación (Instrucción) dirige el concurso; en otros está dirigido por la Liga de las naciones u otra organización educativa. A las naciones fuera del continente americano se da hasta el 1.º de Junio como término de envío de los trabajos.

Los temas de este año son particularmente apropiados a la presente situación mundial. El tema de los Institutos es de extraordinaria importancia en vista del Congreso internacional de Educación, que tendrá lugar en Oakland (California) el próximo verano, en el cual será discutida la necesidad de una organización mundial de institutores, y es muy apropiado para futuros maestros a través del mundo de ir pensando en ello.

De manera que se tendrá que nombrar en España un jurado que juzgue los trabajos presentados en la forma y condiciones indicadas en los párrafos primero y segundo, escogiendo los tres mejores de cada serie, los cuales, traducidos al inglés, se enviarán a la secretaria para ser juzgado con los demás.

Libros nuevos

«Lucrecia Borja», estudio histórico por el Marqués de Villa Urrutia, de las Reales Academias Española y de la Historia

Tiene razón el señor marqués de Villa Urrutia, autor del notabilísimo trabajo cuyo título va al frente de estas líneas; Lucrecia Borja «a través de los siglos nos atrae con la misma irresistible fuerza del encanto con que sedujo a sus contemporáneos».

Para el vulgo que sabe las cosas de oídas o en fragmentarias y no muy cuidadas lecturas, la hija de Alejandro VI, la hermana del terrible César, es símbolo de perversidad, de sensualidad malsana, y más conocedor de la leyenda que de la historia, se hace eco de la calumnia que ha rodado de siglo en siglo, y sabe de la vida de la extraordinaria mujer en Roma, pero no la sigue a Ferrara, en donde después de diez años de vida recoleta y ejemplar, muere cristianamente.

La biografía sobre la hermosa y gentil Lucrecia es copiosa, pero el vulgo «se contenta con conocer a Lucrecia Borja por la ópera de Donizetti aún más que por el drama de Víctor Hugo».

Un historiador alemán, Gregorovius, enamorado de la figura de la duquesa de Ferrara, dedicó tiempo y estudio a fijarla con líneas firmes y serenas.

«La diosa bajó del pedestal y las gentes quedaron muy mohinas al ver que el supuesto monstruo apocalíptico era una mujer de carne y hueso, de la talia y condición de los demás mortales y con las flaquezas propias de su sexo».

El infamante epitafio compuesto por Sanazzaro, y al que sirvió de base la calumnia de Sforza (primer marido de Lucrecia) y que se esparció por Roma, creyéndolo cierto, mancha todavía la memoria de Lucrecia; pero «del nefando crimen ha absuelto a los Borjas por falta de pruebas el Tribunal de la Historia».

Lucrecia vivió en un ambiente favorable a la exaltación del bien y del mal.

Su vida transcurre entre los últimos años del siglo XV y los primeros del XVI, en los días, pues, del Renacimiento italiano.

«Cuadro magnífico! Todo era vida extraordinaria en la Italia de Alejandro VI. La guerra y el amor, el crimen y la galantería, la afición a las letras y la venganza y la intriga; los poetas y los condottiers, las cortesanas y las damas que hacían versos y eran modelo de elocuencia, son el fondo y las figuras de aquel tiempo de tan alto relieve en la historia».

Rodrigo de Borja da una fiesta en Siena, de la que «excluyó a padres, hermanos y maridos». César organiza, en honor de su padre y de su hermana, el baile de las «castañas», bacanal de la que tuvo conocimiento toda Italia; y en tanto, cuando unos hombres encuentran en el Tiber el cuerpo del duque de Gandia, al reprender a uno de ellos por no haber dado aviso, respondió, y esto pinta la Roma de los Borjas, «que había visto en su vida echar al río más de cien cadáveres sin que a nadie le importase nada».

El deseo de saber tomaba considerable vuelo, sobre todo en el elemento femenino.

«Brillaron las mujeres italianas del Renacimiento por su superior cultura en varias disciplinas, siendo tanto más admiradas, cuanto que no andaban reñidos el entendimiento y el saber con la belleza y la gracia».

Jacobo de Bérngamo, en el libro que escribió en 1496 sobre «Las claras mujeres», cita entre otras a la veneciana Casandra Fedeli, que era a fines del siglo XV, maravilla de su tiempo y tan maestra en Filosofía y Teología, que competía con los más doctos varones, y con ellos discutía públicamente en presencia del Dux Agustín Barbarigo, suscitando con su elocuencia y con su gracia el entusiasmo del auditorio. La bella mujer de Alejandro Sforza, de Pesaro, Constanza Varano, era también muy versada en poesía, elocuencia y filosofía, trayendo siempre entre manos a San Agustín y San Ambrosio, San Jerónimo y San Gregorio y a Séneca y Cicerón.

No fué menos erudita su hija Bautista Sforza, que casó con Federico de Urbino.

La famosa Isotta Nugarola, de Verona, estaba también muy familiarizada con los Santos Padres, que tampoco le eran desconocidos a Isabel de Este y a Isabel Gonzaga.

De Hipólita Sforza, la mujer de Alfonso II de Aragón, Rey de Nápoles, dice el de Bérngamo que reunía una cultura finísima, una maravillosa elocuencia, una belleza rara y un nobilísimo pudor femenino. Gran renombre alcanzó como poetisa Vittoria Colonna y de la Trivulzia, de Milán, que a los catorce años llamaba la atención por su elocuencia; dícese que cuando los padres se dieron cuenta de las extraordinarias dotes de la niña, que tenía apenas siete años, la dedicaron a las musas para que éstas la educaran.»

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 3.º del Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 21 de Febrero de 1910, han quedado expuestas al público en la plaza de la Constitución, hasta el 5 de Mayo próximo, las listas electorales.

Las reclamaciones de inclusión, exclusión, traslado de domicilio o rectificación de errores que las mismas ofrezcan, se admitirán durante los mencionados días, de cuatro a siete de la tarde, en la oficina destinada a este efecto en la plaza de la Villa, núm. 4.

La Junta municipal del Censo electoral de Madrid recomienda al público que, para acreditar ante la misma las condiciones requeridas para ser elector, es documento eficaz el certi-

ficado de hallarse inscripto en el padrón vecinal, y para solicitar el traslado de su domicilio, haberlo participado debidamente a la Administración municipal.

Estima dicha Junta como un deber señalar a la consideración del Cuerpo electoral la importancia de los artículos 1.º, 2.º, 84 y 85 de la ley, y confía en que para mantener, adquirir o rectificar tan importante derecho acudirán ante ella los electores de Madrid a corregir los errores que contenga el Censo electoral, cooperando a que el que se rectifica sea exacta expresión de la verdad y garantía fundamental de la pureza del sufragio.

Revoltillo

«Lo que se teme esta primavera.—Las alteraciones que en el organismo produce...»

Si, sí, ya lo sabemos. Lo de todos los años.

La primavera la sangre altera. Y lo que se sigue.

Se anuncia la venta de un objeto y se dice: «Precio a beneficio del público.»

No se puede dar mayor altruismo por parte del vendedor.

Vender una cosa y entregar el precio al comprador.

No damos detalles, porque queremos ser nosotros solos los compradores.

Aunque se nos tache de egoístas.

«Nueva York 24.—En vista de las medidas adoptadas por las autoridades, varias parejas de bailarines se han embarcado en un yate con objeto de moverse sin ser molestados por la Policía durante seis días que se proponen estar bailando sin cesar.»

No pueden haber elegido mejor local. Sobre todo si el yate es un buen bailarín.

Foot ball: «En Valladolid, el Arenas de Bilbao jugó contra una selección local, a la que ganó por cinco a cero.»

Pues no hay duda de que estaba bien seleccionada la selección esa.

«Lo que cantan los niños.—Indispensable e todo hogar.»

Quien esto afirma debe de ser vendedor de específicos contra las jaquecas.

Por una serie de conciertos, el célebre pianista Paderewski acaba de cobrar 92.000 libras esterlinas.

«¿Qué bien hizo en soltar las riendas del Gobierno polaco y en volver a agarrarse a las teclas!»

«Ante las autoridades ha presentado una denuncia Marcelo de los Ríos Gorrochano, en la que manifiesta que de una zapatería de la calle del Espíritu—año le han sustraído varios pares de botas, cuyo valor no puede precisarse.»

Seguramente no dirán otro tanto, a estas horas, los que se las han puesto.

«Nueva York 24.—Las autoridades de inmigración han detenido en la isla de Ellis al ex ministro de Montenegro Sr. Jovan Plamenatz, que fue presidente del Consejo durante la guerra como sujeto indeseable. El Sr. Plamenatz había llegado de Italia a bordo del vapor italiano «Verdi», expulsado por el Gabinete Mussolini.»

Sospedamos que el Sr. Plamenatz va a tener que estar navegando perpetuamente.

Pero recuerde que no hay mayor placer que el de navegar, y se alegrará de ser indeseable en tierra.

Una carta del general Berenguer

El ilustre general Berenguer ha enviado al director de nuestro querido colega *ABC* don Torcuato Luca de Tena, la siguiente carta, que transcribimos, por su mucha importancia en los momentos actuales en que hace falta acumular toda clase de datos para el esclarecimiento de la justicia en el desastre de Melilla.

Dice la carta: «Mi querido amigo: Acudo a su nunca desmentida amabilidad para conigo para rogarle que, si lo estima oportuno haga saber en su digno periódico que hoy, como el último día que intervine en el Senado, y como siempre, estoy dispuesto a mantener mi actitud de que se esclarezca mi gestión política y militar en Marruecos, con interés tan vehemente, que estimo que de ese esclarecimiento depende restablecer mi honorabilidad ante mis conciudadanos; por ello he de rogar al Senado conceda a la mayor brevedad el suplicatorio pendiente para comparecer ante el Supremo Tribunal de Guerra y Marina.»

Asimismo, por lo que se refiere al expediente administrativo que se inicia, aunque yo no administraba al Ejército de África, estoy dispuesto a facilitar la labor de esclarecimiento en todos los órdenes, llegando, por lo que a mí se refiere, cuando quede agotada la prueba jurídica, a la revisión de mi situación económica y medios de fortuna, tanto míos como de mi familia, hasta apurar el más diáfano y garantido examen.

Me he visto obligado a molestar a usted y abusar de su bondad por el recrudescimiento en estos días de la campaña de insidias y falsedades contra mí y mi labor, con insistencia y difusión tales, que no sé si obedece a un último esgrimir de la bandera de las responsabilidades antes de las elecciones o al temor de alguno a que yo ocupe mi escaño de senador cuando se plantee el debate sobre responsabilidades en la Cámara, donde quizá pudiera resultar un testigo molesto.

Muy agradecido a su bondad, cualquiera que fuera su resolución sobre estas líneas, quedo de usted afectísimo amigo y seguro servidor, q. e. s. m., Dámaso Berenguer.»

Lágrimas Kepta

«Oh, jóvenes amables y decadentes que en vuestros tiernos años, no al templo de Minerva, sino al de Citera, dirigís vuestros pasos!»

«Oh, ilustres plumíferos de la trágica y galante literatura!»

Sabed que si la ciencia del laboratorio introdujo—con la divina *coco*, la morfina, el éter...—en las modernas costumbres los paraísos artificiales, en cuyas alucinantes y fééricas descripciones tanta tinta se ha hecho derramar a las plumas, acaba de crear, con su último grito, que bien pronto constituirá la nueva moda, el dolor artificial, el llanto provocado a voluntad del pseudo-doliente.

No es, ciertamente, una novedad eso de llorar cuando le dé a uno la gana. Lo saben hasta en Belchite—perdone el amigo Romeo, diputado por el artículo 29 y por el simpático distrito—, que ya en tiempos de la antigua Grecia alquilábase lloronas y planiferas para acompañamiento de los entierros. Apélese hoy para llorar sin gana a los vapores de gases irritantes o aun de la vulgar cebolla. Y en todos los tiempos hubo quien supo y sabe dar rienda suelta al caudal de sus lágrimas en oportuna ocasión.

Hay quienes lloran—las mujeres sobre todo—cuando les viene en gana o quieren fingir un dolor o una pena que no sienten. Por eso, indudablemente, dijo nuestro refranero: «en cojera de perro y lágrimas de mujer, no hay que creer».

Hay también sujetos que como Luis de Guzmán, el protagonista de «Corazones sin rumbo», de P. Mata, no pueden oír los versos de un drama romántico sin que tengan que empuñar el pañuelo para enjugar las lágrimas que, sin querer y sin cesar, surcan sus mejillas.

«Pero también hay seres, y entre ellos bellas actrices y artistas de cinematógrafo, rebeldes a más no poder para lograr que las lágrimas acudan a sus ojos en el momento crítico y patético, que así lo exige la trágica o dramática acción a ellas encomendada.»

De hoy en adelante la cosa es muy sencilla. Así como la ingestión del blanco polvillo de la *coco* basta para convertir unos ojos vulgares en ojos fotogénicos, que dan a la mirada una expresión de profundidad extraña, de luminosidad atractiva e irresistible, bastará, también, la introducción hipodérmica de una mínima dosis de *lacrimalina* para que al cabo de un breve tiempo aparezcan en el borde de los párpados o titilen en las sedosas pestañas de una bella esas cristalinas perlas, que simularán una aflicción, un dolor inexistentes, una emoción, una tristeza enteramente artificiales.

Tal lo aseguraron hace pocos días ante la Academia de Medicina de París, los sabios doctores Mr. Dubois y Mr. Heimegui, que han conseguido obtener o extraer de la lacrimosa—fermento de las lágrimas, análogo a la ptialina de la saliva—ese nuevo producto, la *lacrimalina*, cuyos sorprendentes efectos consisten en determinar ciertos fenómenos nerviosos y contractivos musculares que hacen llorar, por lo visto, hasta a las piedras.

«¡Cruel decepción! ¡Cómo no dudar ya de las lágrimas de la mujer amada!»

¡Adiós poesía!

En memoria de Canalejas y Albornoz

Alcoy.—El Ayuntamiento se ha reunido en sesión extraordinaria para descubrir las lápidas dedicadas a D. José Canalejas y D. Agustín Albornoz, alcalde este último en 1873, que murió violentamente en el cumplimiento de su deber.

El alcalde y los jefes de minorías pronunciaron discursos eraticando la memoria de Canalejas y Albornoz.

Los estudiantes portugueses, en Valladolid

En el salón de actos de la Universidad de Valladolid se ha verificado el acto de salutación del Claustro vallisoletano a los estudiantes portugueses.

El rector, D. Calixto Valverde, dió la bienvenida a los visitantes, estableciendo el parangón entre las Universidades de Coimbra y Valladolid.

Le contestó el profesor Rocha Brito, presidente de la Academia de Lisboa.

Análogo acto se verificó en la Facultad de Medicina.

POLITICA ITALIANA

Dimisiones aceptadas

Roma.—El presidente del Consejo, señor Mussolini, ha aceptado las dimisiones que le tenían presentadas los miembros del partido católico popular que formaban parte del Gobierno. Quedan, por lo tanto, vacantes los cargos de ministro del Trabajo, que ocupaba el Sr. Cavazzoni, y los de subsecretarios de Industrias y Justicia.

Mussolini, al aceptar las dimisiones, ha dicho que le parecían insuficientes las explicaciones dadas por el grupo parlamentario católico sobre la moción antifascista aprobada en el reciente Congreso del partido celebrado en Turín.

Créese que los cargos vacantes en el Gobierno serán suprimidos.

Toda la correspondencia dirijase al Apartado número 320

Toda la correspondencia debe dirigirse a Apartado núm. 320

CONSEJO DE MINISTROS

Ayer tarde se celebró el anunciado Consejo al cual asistió con algún retraso el conde de Romanones, por tener que despachar asuntos urgentes.

Los consejeros, al entrar, no hicieron manifestación alguna. Varios justificaron la escasez de expedientes que llevaban por encontrarnos dentro del período electoral.

El de Instrucción pública, contestando a preguntas de los periodistas, manifestó que nada se había tratado acerca de la sustitución del Sr. Anguiano en la subsecretaría de su departamento, porque había que aguardar a su regreso de Jaén después de que pasaran las elecciones.

A la salida

El Consejo terminó cerca de las nueve y media de la noche. Salieron primeramente los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción.

—Nos hemos ocupado—dijo el conde de Romanones—de los asuntos que había pendientes nada más.

El ministro de Hacienda, más explícito, indicó que se habían ocupado de múltiples asuntos, incluso de elecciones, aunque haciendo constar que a este punto habían dedicado el menor tiempo.

También se ha hablado—añadió—de Marruecos, aun cuando, por fortuna, por ahora no hay acontecimiento alguno que requiera una atención especial; pero hay extremos, de carácter político y administrativo, relacionados con nuestro Protectorado, que requieren incesante estudio.

El ministro de Trabajo facilitó la siguiente nota oficial:

«El Consejo despachó los siguientes asuntos:

Estado.—Trasladando a Basilea el Consulado de España en Berna, y adhesión al Convenio firmado entre Alemania, Bélgica, Francia e Italia para reconocimiento recíproco de los punzones de prueba de las armas de fuego.

Guerra.—Reforma del servicio de especialidades y del de los Cuerpos armados en la gestión de Medicina de Sanidad militar.

Marina.—Libertad condicional de dos condenados por la jurisdicción civil de Marina.

Hacienda.—Liquidación de la recaudación del Timbre en el ejercicio 1919 20; reforma del reglamento orgánico de la Dirección general de lo Contencioso y de los de Inspección y de la Contribución industrial.»

Sinceridad electoral

Según nuestros informes, consecuente el Gobierno con la norma de conducta que se trazó espontáneamente, el tiempo consagrado al tema electoral se invirtió en reiterar el propósito de la que la sinceridad respaldada en la jornada del domingo, por lo que se facilitará a todos los candidatos, sin distinción de filiaciones, la intervención notarial.

Los conflictos sociales también absorberían la atención de los ministros. El de la Gobernación dió cuenta de ellos, y se detuvo, como es consiguiente, en el planteado en Murcia con motivo de la huelga general y en las contiendas de que es teatro la capital barcelonesa.

El Protectorado en Marruecos

Como el ministro de Estado emprenderá su viaje a Bélgica, acompañando a los Reyes, el martes próximo, y no es seguro que pueda celebrarse otro Consejo el lunes, el de ayer se prolongó algo más que de costumbre.

Es natural que, habiendo transmitido el alto comisario al ministro de Estado un avance de las gestiones en curso para la implantación del Protectorado en nuestra zona de influencia, dirigidas todas por el Sr. Silvela y ejecutadas algunas por el general Castro Girona, expusiera dicho ministro a sus compañeros, sobre todo en vísperas de ausentarse de Madrid, un reflejo fiel de esa actuación.

Intervinieron todos los demás consejeros y el presidente. No faltó, pues, la opinión de cada cual; y aunque la reserva sobre esta delicada materia llevase a los ministros a ser luego muy parcos, cabe decir que no se interrumpirán los afanes para extender la influencia en aquellos territorios, hoy insumiso.

Persiste, además, la creencia de que en el mes de Mayo podrán ser devueltas a sus casas algunas fuerzas, que vendrá a disminuir de manera ostensible el presupuesto de los gastos militares de Marruecos.

Los teatros

Cécile Sorel a España

La famosa actriz francesa Cécile Sorel, ha emprendido un viaje artístico que durará todo el mes de Abril. Después de dar una representación en Burdeos irá a San Sebastián, a Portugal luego, deteniéndose en Lisboa y en Oporto. Después vendrá a Madrid al teatro de la Princesa. Estará aquí una semana, interpretando «El Misántropo», función a la que invitará a los estudiantes de la Universidad.

Después irá a Barcelona y a Sevilla.

Cécile Sorel trabajará en la Princesa del 8 al 14 del próximo mes de Mayo.

La Empresa abre un abono por dichas siete funciones, abono que no hay que decir será cubierto inmediatamente y es fácil asegurar que estas siete grandes galas de teatro francés alcanzarán una brillantez inusitada.

Los señores abonados a la última temporada María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza, tendrán reservadas sus localidades por si desearan renovarlas para las representaciones de Mile. Cécile Sorel, desde hoy 26 hasta el día 1.º de Mayo, ambos inclusivos.

ESPAÑOL

El clamoroso éxito del drama trágico de López Pinillos, «Embrujamiento», se confirma todas las noches con el teatro lleno, obteniendo Borrás un triunfo personal enorme, acompañado de Ruiz Tatay, María Vila y Pío Davi.

Hoy jueves, tarde y noche, se representará «Embrujamiento» y «Señor... que se representa».

Despedida de la Argentinita

Por primera vez en Madrid baila, acompañada a la guitarra del fenomenal Ballesteros, bailes flamencos, y realmente ha sido un acierto total que el público premia con grandes aplausos. Hoy estrena una parodia de Montezinos, «A través de las estrellas», que será un éxito. El viernes dará una conferencia en broma de Luis de Tapia, graciosísima. Última

semana y todos los días Argentinita estrenará cosas diversas.

Las Walkers Juveniles han obtenido un suceso con el fox apache; es realmente maravilloso el baile que ejecutan las ocho inglesitas. Últimas actuaciones de los Grem and Wood, únicos graciosos en su género. Vaya hoy a Maravillas.

Bailes y danzas gitanos en el teatro de la Zarzuela

Un nuevo espectáculo, sugestivo y conmovedor, se va a ofrecer a nuestro público en el teatro de la Zarzuela.

El alma gitana, que trae hasta nosotros la sensibilidad de una raza de milenario abolengo, podría dar nuevas apariencias plásticas al ritmo, como los bailes rusos nos dieron la interpretación de la música por el alma eslava.

En las cuevas de Granada, donde se conservan restos de las tribus zingaras, en que las características étnicas aún se perciben entre los cruces y los estigmas hereditarios, se han buscado bailarinas con las que interpretara tanto las danzas típicas como aquellas músicas que por su analogía puedan despertar ecos en sus almas.

Sus organizadores han prescindido de la academia de baile, buscando en el alma «cañi» la interpretación de cada melodía, creyendo que su rudeza primitiva puede dar más emoción que la perfección de la academia coreográfica, y con decoraciones y trajes que pueden dar estilizada la sensación que corresponde a los marcos que escogen estos eternos nómadas, se ha intentado, con la música y el baile, poner el arte gitano al alcance del público como documento que pueda señalar una modalidad nueva a las inquietas investigaciones modernas.

Y hoy, que los bailes negros, salvajes y extraños o nuestra sensibilidad, atraen por sus exóticas contorsiones, acaso no sean de desdenar estas formas de danzas evocadoras que, con apasionados y sensuales ritmos musicales, llenos de luz y de alegría, compuestos por Granados, Albéniz, Barrios, Conrado del Campo, Turina y Esplá, van a interpretar próximamente en la Zarzuela auténticas bailarinas gitanas, exornando el espectáculo con apropiadas escenografías y vestuarios granadino de estilo antiguo.

Es casi seguro que el sábado por la tarde se efectúe la presentación de estos interesantísimos bailes y danzas gitanos.

En el teatro Fuencarral se va a dar una temporada de ópera popular

En el teatro Fuencarral empezará el día 9 del próximo mayo una temporada de ópera que, a juzgar por las obras que han de representarse y por los artistas que tomarán parte en ellas, promete resultar interesantísima. La Empresa del popular teatro de Chamberí ha tenido el acierto de encargar la formación de la compañía, como de dirigir, en general, el espectáculo, al inteligente y culto maestro de canto D. Lorenzo Simonetti, que tanto prestigio goza en el mundo del arte.

Firme el Sr. Simonetti en su deseo de ofrecer al público un conjunto que se ajuste a las exigencias del cartel, ha formado un elenco artístico muy notable. Lo integran los artistas siguientes: María Hazzis, María Muñoz, Elisa Ruzzi (contralto), Rosa Kosta, Marrugat; tenores: Mario Cortada, Vicente Samper, y Jaime Ferré; barítonos: Leopoldo Jordá, Joaquín Miderco, Fernando Arche y Agustín Laguilhoat; bajos: Antonio Alberti, Luis Foruria y Leopoldo Verdaguier; caricato, José Fernández.

Además, el Sr. Simonetti ha conseguido reunir un gran cuerpo de baile y un coro bastante numeroso.

La orquesta, formada por cuarenta prestigiosos profesores, será dirigida, alternativamente, por los maestros Wehls y Anglada.

Esta temporada de ópera empezará con la famosa obra de Verdi «Aida», y a ésta seguirán las óperas más célebres.

Muchas dificultades tenía la realización de este proyecto, en extremo loable, puesto que encierra el deseo de llevar al ambiente popular la ópera, suprema manifestación de arte lírico. Todos los inconvenientes han podido ser vencidos, sin embargo, en gran parte por la cabida del teatro de Fuencarral, ya que por estas circunstancias espectacular tan costoso podrá ofrecerse al público a precios reducidos.

El viaje de los Reyes a Bélgica

Bruselas, 25.—He aquí el programa oficial de la estancia de los Reyes de España en Bélgica:

Sus Majestades llegarán a la estación del Norte el jueves 3 de Mayo, a las once de la mañana.

Serán recibidos por los Reyes de Bélgica y por el príncipe Leopoldo.

En las carrozas de gran gala de la Corte, los Soberanos serán conducidos al Palacio Real de Bruselas, en donde el Rey Alberto les presentará a los presidentes del Senado y del Congreso, a los ministros con cartera y a los dignatarios del Cuarto civil y militar de la Corte de Bélgica.

A las doce y media se servirá un almuerzo íntimo.

Por la tarde, ante el Palacio, desfilarán los deportados, una Comisión de los cuales será recibida por el Rey de España para darle las gracias por los servicios que prestó a todos los desterrados por los alemanes durante la ocupación.

El marqués de Villalobar presentará después a los Soberanos españoles los miembros del Cuerpo diplomático.

Por la noche, gran banquete de gala, ofrecido por los Monarcas belgas.

El viernes 4, por la mañana, recepción de la colonia española.

Por la tarde, a las cinco, visita al palacio del Ayuntamiento de Bruselas, y por la noche, banquete en los salones de la Embajada española, ofrecido por D. Alfonso y D.ª Victoria a los Reyes belgas.

El sábado 5, excursión a Charleroi y a Amberes.

Por la noche, banquete en el Palacio Real de Bruselas.

El domingo, 6 de Mayo, los Reyes de España harán, por la mañana, una visita al cardenal Mercier. Después, Sus Majestades saldrán de Bélgica.

MARRUECOS

El comunicado de anoche

El alto comisario, desde Tetuán, participa lo siguiente:

«Territorio Ceuta, sin novedad.

Melilla.—Sin novedad en posiciones territorio.

Aviación.—Bombardeó por la mañana el zoco El Telatza de Azilaf, disolviéndolo, no bombardeando durante resto día a causa mal tiempo.

No hay noticias dignas de mencionarse, aparte haberse sabido que los aeroplanos que han bombardeado Azilaf causaron cinco muertos y que sólo dos bombas cayeron fuera del zoco.»

Temporal en Melilla

Melilla 25.—Desde la madrugada última está lloviendo copiosamente.

Los convoyes a las posiciones y a las plazas menores se han suspendido hasta nueva orden.

Las comunicaciones telefónicas entre la plaza y a las posiciones han sufrido averías. Por esta causa las noticias que se reciben son escasas.

Lo que dice Dris-Er-Riffi

El representante del jalifa en la zona oriental, Dris-Er Riffi, ha hecho declaraciones acerca de la supuesta negociación emprendida para que Abd-el-Krim se someta al Majzén.

Er-Riffi considera que una paz que no sea impuesta por las cabilas no puede tener ningún valor, porque lo importante es que el Majzén tenga libre acceso a todos los territorios, para lo cual es indispensable la creación de mejalas que garanticen la lealtad de las cabilas sometidas, entre las cuales se debe contar no solamente a los habitantes de Aydir, sino a los del interior, que por ahora no parecen muy dispuestos a aceptar este arreglo, puesto que importantes núcleos siguen aún luchando en la región de Gomara.

Por no haber seguido ocupando las fuerzas del Majzén los territorios de Amtar ha podido Abd-el-Krim extender su influencia por dicha zona.

Lo primero que es necesario para obtener la paz es que Abd-el-Krim la soliciten todos los jefes rebeldes y que cesen las hostilidades contra España.

En cuanto a la repatriación del Ejército, estima que no es posible mientras no se refuercen las mejalas del jalifa, que ahora sólo dispone de 400 soldados, contando entre ellos los que forman parte de su comitiva y los 150 que Dris-Er-Riffi tiene en Melilla.

Estas mejalas no deben ser constituidas con los mismos elementos de la Policía indígena, pues no hay que olvidar su comportamiento durante el desastre de Annual, y es preciso que el jalifa pueda recorrer todo el territorio de la zona con un Ejército que le defienda en caso necesario.

El mismo Abd-el-Krim no podrá pactar con España mientras ésta no le garantice que no será atacado por los que continúan en rebelión.

Al mismo tiempo que se organizan esas fuerzas es necesario que el Ejército español cuente en Melilla y Ceuta con fuerte núcleos dispuestos en cualquier momento a desarrollar una acción enérgica, cumpliendo así su misión, que consiste en auxiliar, nunca en tomar, la iniciativa de las operaciones.

Un suicidio

Tetuán 25.—En el cuarto núm. 14 del pabellón mundial se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza, el alférez de Regulares don Ramón Carballo.

Trasladado al Dispensario se le practicó la primera cura, quedando en estado agónico.

Se ignoran las causas que le impulsaron a quitarse la vida.

EN EL CUARTEL DE WAD-RAS

Un soldado canta misa

En los pabellones del cuartel de María Cristina, que ocupa el regimiento de Infantería de Wad-Rás, se celebró ayer mañana la solemne ceremonia de cantar su primera misa el soldado de dicho regimiento, hoy sacerdote D. Manuel Alejo Vallejo.

Antes del acto, señalado para las once, llegaron al cuartel de María Cristina los jefes de la brigada y de la división a que pertenece el Cuerpo, generales Sres. Berenguer y Suárez Inclán, y el vicario general castrense en funciones; todos los cuales fueron recibidos por el coronel Sr. Urruela, en nombre del regimiento, y numerosos jefes y oficiales de distintos Cuerpos de la guarnición.

Seguidamente, en uno de los pabellones de tropa, que había sido convertido artísticamente en capilla, decorado y adornado con numerosas plantas y colgaduras, el misacantante celebró el santo sacrificio de la misa, actuando como padrino el coronel del regimiento señor Urruela.

Noticias

La Real Academia de la Historia celebrará junta pública y solemne el miércoles 2 de mayo, a las cuatro de la tarde, para dar posesión de plaza de número al académico electo ilustrísimo señor D. Félix Llanos y Torriglia, quien leerá su discurso de entrada, contestándole, en nombre de la Corporación, el excelentísimo señor D. Gabriel Maura y Gamazo, conde de la Mortera.

En la misma junta se procederá a la lectura de la Memoria anual de la Academia por el secretario accidental, D. Vicente Castañeda y Alcover, y a la entrega de los premios a la Virtud y al Talento, de la institución de don Fermín Caballero, adjudicados en el presente año, y al de la fiesta de la Raza de 1922.

Terminada la matrícula del impuesto sobre Casinos y Círculos de recreo correspondiente al ejercicio de 1923 24, queda expuesta al público en la sección de Ingresos del Ayuntamiento durante quince días, a fin de que pueda ser examinada por los contribuyentes, de diez a doce de la mañana, y formular, dentro de dicho plazo, las reclamaciones que a su derecho interese sobre inclusión, exclusión o reforma de cuotas.

Transcurrido dicho plazo, se procederá al cobro a domicilio por los recaudadores municipales.

Hemos recibido el primer número del semanario *Sinceridad*, revista de Arte, Literatura, Política y Derecho que ha comenzado a publicarse en esta corte, y que, tanto por la variedad de los trabajos que publica como por las firmas que los autorizan, ha de obtener favorable acogida del público. Con gusto correspondemos al afectuoso saludo del nuevo colega.

La *Gaceta* de ayer publica la resolución adoptada por la Dirección general de lo Contencioso en la instancia presentada por el alcalde de Madrid, D. Joaquín Ruiz Jiménez, pidiendo la extinción del impuesto especial sobre bienes de las personas jurídicas respecto a un depósito constituido en el Banco de España a nombre de dicho Excmo. Ayuntamiento, integrado por obligaciones del Tesoro, importantes 2.421.000 pesetas.

La Dirección general de lo Contencioso del Estado acuerda declarar que no están exentas del pago del impuesto especial sobre bienes de las personas jurídicas las obligaciones del Tesoro, importantes 2.421.000 pesetas nominales, que fueron depositadas en el Banco de España a nombre del Excmo. Ayuntamiento de Madrid, y cuyos intereses no devuelven dicha cantidad mientras no se acredite el pago o extinción del mencionado impuesto.

Su Majestad el Rey ha hecho entrega al Real Patronato de Las Hurdes, por intermedio del duque de Miranda, de un donativo de 2.000 pesetas, enviado por Mrs. Herminia Peralta Barga, residente en California, y con destino a remediar, moral y materialmente, las necesidades de los habitantes de dicha comarca.

Mistress Herminia Peralta se ha comprometido a aumentar en 1.000 pesetas mensuales durante un año la cantidad de donativos hechos con el mismo fin benéfico.

Es de esperar que e ejemplo de la caritativa dama americana sea imitado por nuestros compatriotas.

La Cámara Oficial de Industria ha dirigido al Ayuntamiento un escrito referente a los temas segundo y sexto del cuestionario que acompaña a la Real orden convocando a la Conferencia nacional de la Edificación.

Próximamente se reunirá el pleno de la Cámara para preparar la ponencia que este organismo ha de someter a la indicada Conferencia.

La Secretaría de la Cámara invita a todos los industriales interesados en esta cuestión palpitante para que manifiesten su opinión, con objeto de que pueda ser tenida en cuenta en las conclusiones que esta Cámara acuerde.

LA PAZ Y LA JUSTICIA

Discurso de Harding

Nueva York.—En un discurso que ha pronunciado recientemente en esta población el presidente, Sr. Harding, éste manifestó que, en su opinión, los Estados Unidos deben tomar parte de manera oficial y de un modo directo en la ejecución de los trabajos que están encomendados al Tribunal Internacional de Justicia, cooperando así al pronto y total advenimiento de la paz y a la implantación del reinado de la justicia.

Comisión militar a Francia

En el mes de Mayo saldrá de Madrid una Comisión, formada por representantes de todas las Academias militares y presidida por el coronel de Infantería D. Enrique Ruiz Fornell, para asistir a las prácticas militares que en el campo de Coetquican, cerca de Rennes, en Bretaña, han de realizar los alumnos de las Academias militares francesas.

A estas prácticas asistirán también jefes y oficiales del ejército francés para presenciar los ejercicios prácticos organizados con arreglo a las enseñanzas de la última guerra.

La Comisión del profesorado español estará formada por el capitán Muzquiz, por la Academia de Infantería; el coronel Estévez, por la de Caballería; el comandante Iriarte, por la de Artillería; el comandante Bueso, por la de Ingenieros, y el comandante Grado, por la de Intendencia.

Estos comisionados visitará también varios Centros de enseñanza militar de Francia.

La ocupación del Rhur

Cada vez son menos los actos de sabotaje cometidos por los alemanes. Sin duda esto obedece a las severísimas medidas adoptadas por el alto mando, que ha publicado una Ordenanza condenando a la pena de muerte a los autores de cualquier acto de sabotaje.

Se han recibido noticias de Katernberg de haberse registrado allí disturbios con motivo de una manifestación organizada ayer por los elementos comunistas. La Policía hizo fuego contra los manifestantes, resultando muerto uno de éstos y heridos otros varios.

Según un comunicado de las autoridades de ocupación, han sido cargadas 19.200 toneladas de carbón.

En Castrop ha sido descubierta una organización secreta de jóvenes alemanes dedicados a ejercer represalias contra los obreros polacos que trabajan por cuenta de las autoridades francesas.

Los obreros de las minas de Lottungen han abandonado el trabajo. Igualmente los obreros gasistas de Herne, los cuales han dejado a la población a oscuras.

Últimamente han sido expulsados 3.000 ferroviarios alemanes por persistir en su actitud de resistencia.

Telegrafían de Berlín que a fines de semana el Gobierno del Imperio dirigirá a todas las potencias que firmaron el Tratado de Versalles una nota que contendrá sus grandes líneas, la oferta de Alemania para resolver la cuestión del pago de las reparaciones.

En dicha nota no estará incluida la cuestión de las garantías que aportará eventualmente la gran industria alemana.

Se asegura también que el Gabinete de Berlín consultó con el de Londres acerca de si en la nueva oferta debe constar la cifra en que Alemania fija el máximo de sus posibilidades de pago, y que el Gobierno británico contestó que en todo caso era necesario aumentar la que figuraba en el plan del Sr. Bergam, y que, como es sabido, era de 30.000 millones de marcos oro

EN EL ATENEO

Conferencia del señor Francos Rodríguez

En el Ateneo dió ayer el presidente de la Asociación de la Prensa, D. José Francos Rodríguez, una conferencia sobre el tema: «Castelar periodista».

La circunstancia de tener que citar multitud de fechas y títulos de periódicos y revistas, aconsejó al conferenciante a substituir la palabra hablada por la escrita.

«Sobre su cualidad culminante de tribuno—comenzó diciendo—tuvo Castelar la de periodista, en todas las acepciones de la palabra; para difundir ideas, para defenderlas contra sus enemigos, para inculcarlas en la conciencia del pueblo, para hacer con ellas de las muchedumbres instrumentos instigadores de la renovación social.

Periodistas efectivos, son los que empiezan y acaban su vida intelectual embarcados, por grado o forzados, en el navío de la publicidad; quienes rindieron su pluma a los periódicos durante la juventud y también al hacerse hombres maduros y viejos; cuantos trazaron artículos, crónicas y gacetas, unas veces improvisadamente, discurriendo en otras con reposo, probando en todas lucidez, cautela, agudeza mental, brío, rectitud y entusiasmo. La profesión de periodista tiene caracteres de medio para ganarse el pan con el sudor de la pluma, si es permitida esta metáfora; pero quienes están ligados a ella con devociones inextinguibles la estiman asimismo como un fin que acompaña al alma en todas sus vicisitudes.

Periodista fué siempre Castelar, nutrido con firmes opiniones, empujado por los convencimientos, advirtiendo, eso sí, el continuo apoyo de la honradez y los alentadores estímulos de la conciencia inmaculada.»

Segue el Sr. Francos Rodríguez paso a paso todos los de la carrera periodística de Castelar; examina el primero de sus artículos políticos, publicado en *La Iberia* a raíz de la revolución de 1854, y luego, cuando fué redactor de *El Tribuno*, hasta 1885.

Estudia el período en que el gran patriota fué redactor de *La Soberanía Nacional*, que dirige Sixto Cámara, y pinta el cuadro de nuestra Patria en aquel momento.

Describe después las tareas de Castelar en los ocho años en que fué redactor de *La Discusión*, que dirige D. Nicolás María Rivero, y luego le muestra como fundador y director de *La Democracia*, diario que duró dos años (1865 y 1866), hasta el 22 de Junio, en que se suspende cuando el gran orador tiene que exiliarse condenado a muerte, después de haber combatido en las barricadas de Madrid.

Analiza su labor de periodista en el extranjero, dedicado a escribir para los periódicos de la América española; más tarde, sus tareas en *La República*, *La Igualdad* y *La Discusión*, de Madrid; *Le Temps*, de París, y *L'Arpen*, de Nueva York.

Habla de sus trabajos en *La Ilustración Española y Americana*. Después de realizada la Restauración, como se fundó *El Globo*; las colaboraciones dedicadas a este periódico y a *El Liberal*, y, por último, como la muerte se apoderó de él cuando estaba escribiendo un artículo, del cual dejó 40 cuartillas, para *La Ilustración Artística*, de Barcelona.

Periodista fué siempre; al referir los sucesos que contemplara, al bucear en los mares de la opinión, extrayendo de su fondo anhelos palpantes.

Muchas veces le pintaron engreído por los esplendores del mundo; pero con verdad sólo se le retrata dicién que sus manos de adolescente cogieron con fruición las hojas de papel donde el escritor público deposita pensamientos, y sus manos sarmosentas de viejo seguían acariciándolas al crisparse con el esclaramiento de la muerte.

La historia reclama el nombre de Castelar para analicearlo; el arte universal le consagra culto, y los periodistas nos acercamos a la tumba donde yace, para que su memoria nos sirva de lección y orgullo.

El selecto auditorio que escuchó la conferencia del insigne periodista, le aplaudió calorosamente.

Berenguer hablará desde el Ateneo

El nuevo presidente del Ateneo, Sr. Ossorio y Gallardo, piensa que desde la cátedra de dicho centro siga el debate ya iniciado acerca de las responsabilidades derivadas de los sucesos de Africa.

A este fin, ayer por la mañana visitó al general Berenguer para brindarle la expresada tribuna.

Parece que el ex alto comisario contestó que su responsabilidad quien debe juzgarla es el Consejo Supremo, y que fuera de éste, él nada tiene que decir; pero ante el reiterado ofrecimiento del Sr. Ossorio, terminó diciendo que dará una conferencia si le autorizan para ello las autoridades superiores.

La conferencia se celebrará el miércoles, 9 de Mayo próximo.

PRACTICAS MILITARES

Las Academias de Infantería y Artillería

En la segunda quincena de Mayo se reunirán las Academias de Infantería y Artillería durante cuatro días, en el campo de Montanarés. El primer día los alumnos del último año de ambas Academias asistirán a la explicación que dará un profesor de la Academia de Infantería acerca de los elementos de guerra, descripción y empleo que usan los infantes.

El segundo día un profesor de la Academia de Artillería dará idéntica explicación acerca de los elementos peculiares de dicha Arma.

El tercer día los alumnos de ambas Academias realizarán un ejercicio táctico, que consistirá en una maniobra de ataque, al mando del director de la Academia de Infantería, y el último día los mismos alumnos realizarán un supuesto táctico de defensa de una posición; mandará a los alumnos en este día el director de la Academia de Artillería.

Asociación General de Ganaderos de España

Como estaba anunciado, la Asociación General de Ganaderos ha celebrado su junta general bajo la presidencia del director de Agricultura, Sr. Rodríguez.

Asistieron más de cien asociados, estando representadas la mayor parte de las Juntas locales y provinciales de ganaderos.

Fue leída la Memoria presentada por la Presidencia a la Junta general, en la que se señalan los trabajos realizados por la Corporación durante el año. Su lectura fué bien acogida por los asistentes al acto, y acordó la Junta conceder un expresivo voto de gracias por la gestión anual en favor de los intereses pecuarios del país.

Después de aprobadas las cuentas del año, se dió cuenta de las proposiciones presentadas. Trata una de ellas de la necesidad de reformar el actual reglamento de las paradas particulares de sementales, en el sentido de que sea sólo la visita de inspección que se haga, y que ésta tenga lugar en las localidades donde aquéllas estén establecidas, suprimiendo las concentraciones que actualmente dispone el citado reglamento y que tantas dificultades representan en la práctica.

Otra de las disposiciones se refiere a que por la Asociación de Ganaderos se solicite del ministro de la Gobernación se obligue a los Ayuntamientos a consignar en los presupuestos cantidades para gratificar a los que se dediquen a la extinción de animales dañinos, de conformidad con lo que dispone la ley de Caza sobre este particular, que está por completo incumplida.

Otras dos proposiciones tratan del éxito logrado por los cursos prácticos de enseñanza elemental agropecuaria organizados por la Asociación en el presente año, haciendo algunas indicaciones sobre las modificaciones que conviene introducir para que en años sucesivos obtengan esas enseñanzas los resultados prácticos a que hay derecho.

La última se ocupaba de llegar, tomando por bases esos cursos de enseñanza, a la creación de una verdadera escuela de ganadería e industrias derivadas.

El presidente, señor duque de Bailén, expresó de nuevo al Gobierno, especialmente al ministro de Fomento, su gratitud por la atención que sigue a la labor de la Asociación, y por las facilidades que da para la realización de la misma, y el director de Agricultura hizo el resumen, tratando con especial elocuencia los diferentes asuntos que fueron motivo de discusión.

Reconoció que la ley vigente de Plagas del campo necesita ser reformada, y para que dicha reforma sea de acuerdo con las necesidades de todos los intereses, solicitó de la Asociación general de Ganaderos que en ocasión oportuna preste su valiosa cooperación al discutirse el proyecto.

Se ocupó también de intensificar, de acuerdo con la Asociación, los trabajos de defensa de las vías pecuarias de dominio público de la propiedad del Estado, y terminó expresando la satisfacción del ministro de Fomento y la suya por el acierto con que la Corporación viene organizando concursos y centros de enseñanza elemental, que están transformando la riqueza ganadera del país de una manera ostensible.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA,"

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden nombrando vocales suplentes del Tribunal de oposiciones a ingreso en el Cuerpo médico de Sanidad exterior a D. Mariano Bellogin García, director médico de la Estación sanitaria del puerto de La Coruña, y a D. Julio Orensanz Tarongí, médico de dicho Cuerpo en la inspección general del ramo.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando auxiliar de Ciencias del instituto del cardenal Cisneros, de esta corte, D. Abelardo Parmentio Zubizarreta, ayudante más antiguo de dicha Sección y Centro.

Otra desestimando el expediente promovido por doña Magdalena Raurich Guirjean, maestra de la Escuela de Santa María de Villalba (Barcelona), contra la orden de 15 de Abril del año próximo pasado, confirmatoria del acuerdo de la Sección administrativa desestimando

su traslado por concursillo a la Escuela de Abreña.

Otra disponiendo se den los ascensos de escala y que los catedráticos de instituto que se indican pasen a ocupar en el escalafón los números que se mencionan.

La libertad de Cultos

Conferencia del Sr. Araujo

Ayer se dió en el Ateneo una conferencia sobre «Los protestantes españoles y la libertad de cultos».

El hecho de que fuera la primera vez que un evangélico español, D. Adolfo Araujo, ocupara la tribuna por la que han desfilado tantos prestigios, unido a la actualidad del tema, fué causa de que un público muy numeroso, en el cual figuraban muchos ateneístas y bastantes señoras, ocupase el salón de actos de la docta casa.

El Sr. Araujo, con palabra reposada y serena, disertó sobre el asunto, empezando por afirmar que la libertad de cultos es un ideal que todavía no ha llegado a la perfección en ningún pueblo de la tierra. Algunos de ellos han dado pasos más avanzados; otros, aunque no han llegado tan lejos, están enamorados de este ideal, y, por último, algunos, como España, son pueblos donde una parte de las llamadas clases directoras sienten verdadero odio a tal libertad.

Se refirió a la reforma del artículo 11 de la Constitución, y deinostró con casos prácticos de qué modo el apartado tercero del citado artículo es como un clavo del cual pende toda una legislación en materia religiosa.

Glosando algunas palabras de la pastoral del obispo de Jaca, preguntaba el conferenciante: «Si, como afirma dicho prelado, la inmensa mayoría de los españoles son católicos, y la reforma del artículo 11 iniciará una era de persecución contra la Iglesia católica, ¿qué podría temer una inmensa mayoría de una minoría insignificante?»

Aludió a la afirmación de los periódicos de las derechas de que en España nadie pide la libertad de cultos, e hizo ver que de de hace más de veinte años se viene pidiendo a todos los Gobiernos, y añadió que el único que no se le ha pedido ha sido al actual Gobierno de concentración liberal, porque habría sido hasta una ofensa el pedirle lo que está consignado en su programa.

Hizo referencia a la expectación despertada en el extranjero acerca de la crisis ocurrida en España por la actitud del episcopado ante la anunciada reforma, y terminó haciendo ver que el propósito de la religión evangélica no es otro que el de procurar que el hombre se acerque a Cristo y refleje más la imagen del Creador.

El Sr. Araujo recibió muchas felicitaciones.

Vuelco de un auto en Badajoz

Un automóvil de la Comandancia de Ingenieros que venía de Sevilla e iba a Madrid, llevando a los soldados que asistieron a las fiestas de aviación, volcó cerca de Trujillano.

Resultó muerto Adalberto Aldorez, natural de Navarra, y heridos los soldados Antonio Navarro, de Sevilla y Santiago Samaniego, de Madrid.

Información de Marina

Resoluciones de personal

Concediendo dos meses de licencia por enfermo al teniente de navío D. Dimas Regalado y López de Hoyos.

Idem id. al alférez de navío D. Pedro Pérez de Guzmán y Urzaiz.

Idem cuatro meses de licencia por enfermo al maquinista oficial de primera clase D. Antonio Vázquez Monreal.

Disponiendo que los Comisarios D. Francisco Pérez Ojeda y D. Rafael Calvo y Pino se encarguen de los Negociados de Personal y Material de la Intervención del Departamento de Cádiz respectivamente.

Idem que al terminar el curso actual en la Escuela de Ingenieros y Maquinistas, cese en el destino que en la misma desempeña interinamente, el comandante médico D. Rafael Berenguer en el que será sustituido por el capitán médico D. Luis Martín Gromaz.

Los cuotas del 1922

Los soldados de cuota del 1922 que sirven en la Península, y que en fecha próxima ter-

minan su plazo de servicio en el Ejército, van a ser licenciados inmediatamente, según acuerdo adoptado por el Gobierno a propuesta del ministro de la Guerra.

El licenciamiento de estos soldados se hará a reserva de que pudieran volver a filas en el caso de que por cualquier circunstancia justificada se considerase necesario su servicio.

ESOS NIÑOS

Cae una viga y mata a una criatura

En la Casa de Socorro del distrito de la Universidad ingresó a última hora de la tarde la niña de dos años Consuelo Benito González, domiciliada con sus padres en la calle de Fran's Rodríguez, núm. 8. La desgraciada criatura presentaba gravísimas heridas en la cabeza, que se produjo al caer encima una viga en un solar de la calle de Bravo Murillo núm. 187.

Los médicos de guardia reconocieron a la criatura, pero todos los auxilios fueron ineficaces, falleciendo ésta media hora después de haber ingresado en el benéfico establecimiento.

El Juzgado de guardia se personó en la Casa de Socorro, y después de instruir las correspondientes diligencias, ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial.

Notas políticas

Las mesas electorales

Esta mañana se celebró en Madrid el acto de la constitución de las mesas electorales.

Se hizo la presentación de la documentación que acredita el derecho de los interventores a los respectivos candidatos, sin que se hayan producido incidentes.

Manifestaciones del marqués de Alhucemas

Como de costumbre esta mañana despachó con el Rey el jefe del Gobierno sin llevar ningún decreto a la firma de Su Majestad.

Recibió después a los periodistas en la Presidencia y les manifestó su extrañeza por los comentarios que hacen algunos periódicos acerca de lo que suponen ocurrido en el Consejo deanoche.

En éste, ha dicho el marqués de Alhucemas, no pasó nada en absoluto, y su extensión se debe a que como el ministro de Estado tiene que marchar a Bélgica acompañando a los Reyes, se consideró conveniente examinar algunos asuntos, sin que de este examen resultara nada anormal.

La candidatura del señor Maura

Un periodista preguntó hoy al ministro de la Gobernación el fundamento de la noticia que acoge un periódico, según la cual se halla en riesgo de fracasar la candidatura del señor Maura por Palma de Mallorca.

Contestó el señor d. que de Almodóvar que los informes que le comunica el gobernador de aquella provincia dicen todo lo contrario, o sea que el Sr. Maura tiene asegurada su elección.

Del ministerio de Estado

Ha sido aplazado hasta el regreso de los Reyes de Bélgica, el acto de la presentación a S. M. por el nuevo embajador norteamericano Mr. Moore, de las credenciales que acreditan su alta representación.

Esta mañana conferenciaron con el ministro de Estado los embajadores de Estados Unidos y Alemania, y el ministro de Bolivia.

Dos grandes cruces

Se ha concedido la gran cruz del Mérito agrícola al duque de Almodóvar del Valle y a D. Juan de la Cierva y Peñafiel.

Asamblea comercial

Esta mañana llegaron a Madrid 300 representantes de la Asamblea del Comercio y de la Industria, que acaba de celebrarse en Santander.

A recibirlos acudieron a la estación centenares de comerciantes e industriales madrileños, tributándose mutuamente y entusiastas manifestaciones de simpatía a la llegada del tren, y vitoreándose a Madrid y Santander.

Cambiados los saludos de rigor se organizó una manifestación la cual llevando a su frente al directorio de la Asamblea y a la directiva del Círculo Mercantil de Madrid, se dirigió al Real Cinema donde se celebró un breve mitin.

Habló el Sr. Sacristán para saludar al pueblo de Santander iniciador de la reconstitución

de la vida española que contribuirá eficazmente a la salvación de la Patria.

El presidente del Directorio de Santander, Sr. Soler, afirmó que no este acto más, sin eficacia alguna, sino que oportunamente se demostrará cuanto representan y valen la Industria y el Comercio unidos de España.

Volvió a hablar el Sr. Sacristán para anunciar que próximamente se celebrará en la Plaza de toros una Asamblea magna, a la que concurrirán representaciones del Comercio y de la Industria de toda España.

El acto terminó entre vítores y aplausos.

Gestión de unos comisionados

La Comisión nombrada por los numerosos representantes de Sociedades de todas clases, desde profesionales y religiosas hasta obreras que asistieron a la reunión de protesta contra el Real decreto concerniente al régimen interior de las Asociaciones, ha visitado al presidente del Consejo para exponerle los inconvenientes que casi imposibilitan el cumplimiento de la disposición aquella e interesarle en la pronta resolución de la instancia dirigida al ministro de la Gobernación en solicitud de que el Real decreto no se aplique hasta que, previa una información pública, se dicte otra medida que defina sin efecto hasta que abierta una información pública y recogidas opiniones se dictase otra disposición más práctica y menos vejatoria.

El Sr. García Prieto prometió a los comisionados que sometería el asunto a Consejo para estudiar las convenientes disposiciones aclaratorias.

La Comisión salió satisfecha de la entrevista.

De Palacio

Se encuentra completamente restablecido de la afección catarral que ha sufrido Su Majestad el Rey.

Ayer pasó durante la tarde por la Casa de Campo y hoy despachó, como de costumbre, con el jefe del Gobierno.

Del Supremo de Guerra y Marina

Causa discutida

Tenemos noticias que en la causa formada en Melilla al comandante de Regulares Sr. Llamas, por sucesos del 21, ha habido disenso, y por lo tanto tendrá que venir al Consejo Supremo.

La causa a Fernández Mulero

La Sala de Justicia se reunirá en breve para acordar la forma en que se ha de proceder contra los que formaban el Consejo de guerra que condenó en Melilla a seis meses y un día de prisión al jefe de la escuadra de Aviación de Nador, Sr. Fernández Mulero, por estimar que en dicha sentencia hubo lenidad.

No se repatriarán fuerzas de Africa

A pesar de los buenos propósitos que inspiran al Gobierno, y su confianza en la política de pacificación en los territorios de nuestra zona de Marruecos, nuestras impresiones son, con bastante fundamento, que por ahora la más elemental prudencia aconseja que no se repatrien fuerzas de ninguna clase, y así parece que lo estima el alto comisario y una gran parte de los ministros.

Humorada de los estudiantes franceses

París.—En las últimas elecciones celebradas por la Academia Francesa, el embajador de Francia en Roma, Jonart, derrotó al conocido escritor monárquico Maurres.

Los estudiantes monárquicos han querido vengar de modo divertido la derrota de su maestro, y para ello han vestido de académico a un asno, que, escoltado por 16 estudiantes, vestidos también de académicos, pasearon por el bulevar Saint Germain. Naturalmente, toda la manifestación fué a parar a la Comisaría del distrito.

Pero no terminó aquí el asunto. Un guasón llamó por teléfono al ministerio de Negocios Extranjeros, diciendo que Jonart había sido detenido y conducido a la Comisaría. La emoción en el Quai d'Orsay fué enorme. ¡Nada menos que un embajador de la República francesa detenido!

Un alto funcionario salió inmediatamente para reclamar que el diplomático fuese puesto en libertad.

Estupefacción de los policías al enterarse, hasta que, cayendo en la cuenta, enseñaron al funcionario el único académico «per accidens» que continuaba en la Comisaría: ¡el asno!

Notas de Guerra

¡Visitas.—Han visitado hoy al ministro de la Guerra, entre otras personas, el fiscal togado del Supremo, Sr. Trapaga y el teniente coronel Sr. Millán Astray.

Resoluciones de personal

Destinos.—Mañana se publicarán propuestas de destinos de jefes y oficiales de Artillería, de Carabineros, de la Guardia civil y de varios jefes de Caballería.

Se nombran vocales de la Comisión táctica a los capitanes de Artillería D. Francisco Ochoa y D. Enrique O'Shea Verdes Montenegro.

Queda sin efecto la Real orden por la que se destinó a Regulares de Ceuta al teniente médico D. Juan Herrera.

Matrimonio.—Concédese real licencia para contraer matrimonio al oficial segundo de Intervención D. José Bercial.

Licencia.—Se concede licencia para el extranjero al comandante de Artillería D. José Cotrina y al capitán D. Vicente Moya.

Una rectificación

Según comunica el coronel del 21.º tercio (Barcelona) al director general del Cuerpo, es absolutamente inexacto que la Guardia civil haya percibido en ninguna época cantidades de fondos de Beneficencia ni de ningún otro.

UN ASESINATO

Acaba de regresar el Juzgado de Instrucción del pueblo de Barrevisco, donde fué hallado a la puerta de una taberna el cadáver del vecino Agapito Martín García, que presentaba y nueve puñaladas, producidas, según parece, por varios individuos que apostados convenientemente se arrojaron sobre su víctima.

El suceso está envuelto en un misterio, pero se cree que es una venganza personal.

«MATCH» DE BOXEO

Mascart vence a Matthews

París.—Resultado del «match» de boxeo para pesos plumas:

El francés Mascart venció en el décimosexto «round» al inglés Matthews.

El árbitro suspendió en este punto el combate, en vista del manifiesto estado de inferioridad que se observaba en el boxeador británico.

Espectáculos

ESPAÑOL.—(Compañía Enrique Borrás).—A las 11,15, el mbrujamiento y ¡Senor... que son doce!

PRINCESA.—A las 10, Un soir y Le feu qui reprend mal.

COMEDIA.—A las 10,30, El niño de oro.

LARA.—A las 6, Las de Ulloa.—A las 10,15, La mala ley.

CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé).—A las 10,30, Al rugir el león. ¡

ESLAVA.—A las 6, El niño judío y La Magdalena te guie.—A las 11,15, La patria chica y Trini la Clavellina.

FANTA ISABEL.—A las 7,30, Retazo y María Tubau.—A las 10,30, El paso del camello y María Tubau.

REY ALFONSO.—A las 6,30 y 10,30, Manolito Pamplinas.

CERVANTES.—(Compañía Miguel Muñoz).—A las 6,30 y 10,30, La hija de nadie.

ROMEA.—(Compañía de Plana-Díaz).—A las 6,30 y 10,30, Simón y Manuela.

ZARZUELA.—(Compañía Esperanza Iris).—A las 7, Canción de amor y canciones por Esperanza Iris.—A las 10,15, La viuda alegre y canciones por Esperanza Iris.

REINA VICTORIA.—A las 10,30, Cri-cri y A la luz de la lámpara.

APOLO.—A las 6, La Remolino y La montería A las 10,30, El dúo de la africana La montería.

COMICO.—A las 6,30, Nuevo Mundo.—A las 10,30, Nuevo mundo.

SERVICIOS DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA



LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regresos de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del

Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas, y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 52, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábricas de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Quipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Ne-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensibel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 18.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.
LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO
LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO
LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios

CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.-Se admiten internos.

PROFESORADO

PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano
D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés.
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmético.

OPOSICIÓN

D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal.
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... Legislación Interior.
D. Ciriacó Rojas, Jefe de la División 4.ª... Geografía Universal.
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones... Legislación Internacional y Contabilidad especial de Correos.
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes Retiro Obrero... Contabilidad y Tesorería de Libros.
Don Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés... Lengua Francesa.

HONORARIOS: 50 pesetas mensuales.

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiclana, Probo. y Licenciado en Filosofía y Letras.
NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO.
LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

Preparación completa bajo la dirección de don CIRIACO ROJAS, D. EULALIO ZAMORA Y DON MARTIN DE LEON, jefes de Administración y de Negociado de 1.ª clase, respectivamente de la Dirección general de Correos, expresidente y vocales de Tribunales en varias oposiciones.
Matrícula en la actual convocatoria: 255 alumnos

PREMIER FABRICANTE
GRAN PREMIO DE HONOR
EXPOSICION UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

VICTOR SARASQUETA
MANUFACTURERA MECANICA IBARRA
ESCOPEYAS FINAS DE CAZA
Y TIRO DE PICHÓN

LIBAR
QUIPUZCOA - ESPAÑA

Azopardo y Cia
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

VENDEMOS

Cabriolés y Turpedos, 15, II-P.

Arranque alumbrado eléctrico, rúevcs, baratísimos. Razón: Gran Vía, 16, S. A. Forstal.

VENDEMOS

Cuatro camiones Krupp nuevos, y varios usados, baratísimos. Gran Vía, 16, S. A. Forstal

Société des Moteurs Chaléassière

Société Anonyme au Capital de... SAINT-ETIENNE

Motores de combustión

Utilización de todos los Combustibles líquidos

ACEITES DE BULLA

Motores fijos

Grupos eléctricos para estaciones centrales

Grupos de motores para Estaciones Hidro Eléctricas

Pétroleo

Mazouts

Naphtas

Esquistos

Motores de Buque Motores de Guerra Motores de Comercio

GRUP' ELECTROGENOS DE MARINA

Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap 176.—Sevilla
Dirección Telegráfica: Chaléassière—Sevilla

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los intermedios; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Académicas que, ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que demuestran en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

X CASA EQUIS X

NEW-YORK, HAMBURG, BERLIN, MADRID

Tejidos para caballero y señora

Todo el mundo queda asombrado de nuestro sistema de venta

Fijese usted en algunos de nuestros precios de propaganda:
Lote número 1.—Un corte de traje fantasía, su valor TREINTA pesetas, será vendido en VEINTE pesetas, con REGALO DE UN CORTE DE PANTALON.

Tenemos lotes a 35, 55, 85, 105, 125 pesetas, etc. Cada uno de estos lotes da derecho al inmediatamente anterior como REGALO y a un magnífico RELOJ CRONOMETRO.

Visítenos usted hoy mismo en nuestras oficinas y despacho:
MADRID.—PELIGROS, 3, ENTRESUELO.—MADRID

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA... de 7.500 id.
CADIZ... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lopez, Tetán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sra. Requesens e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL

Ejército en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ... de 5.500 id.
PIO IX... de 6.000 id.
CATALINA... de 6.000 id.
BALMES... de 6.500 id.

The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solas y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y composiciones pinturas preparadas "Logolin".

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

Patente NATIONAL para carbonos y bodegas BOOTTOP, y del sin rival para pinturas ALAD.

Casa principal en LONDRES, 4, Broad Street Place, E. C. 2
También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Ginebra, Copenhague, Nueva York y Odesa
Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay di...